

Misiles y Resistencias de Materiales», vacante en la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. Antonio Gómez Morente.  
D. Manuel Alfonso Ortega Pérez.  
D. Manuel Vázquez Fernández.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 23 de septiembre de 1966.—El Director general,  
Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir la cátedra del grupo VI, «Representación Cartográfica», vacante en la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo VI, «Representación Cartográfica», vacante en la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos, cuya oposición fué convocada por la citada Orden,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. Rodolfo Húñe de las Cuevas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 23 de septiembre de 1966.—El Director general,  
Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir la cátedra del grupo IV, «Física», vacante en la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo IV, «Física», vacante en la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos, cuya oposición fué convocada por la citada Orden,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. Alberto Blasco Vilatela.  
D. Francisco Gascón Latasa.  
D. Joaquín Martínez Losada.  
D. Fernando Martínez Lozano.  
D. Nicolás Serrano Colmenarejo (falta póliza de cinco pesetas).  
D. Pedro Tabuenca Perchin (falta póliza de dos pesetas).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 23 de septiembre de 1966.—El Director general,  
Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se anula la de 4 de julio de 1966 que convocaba a concurso de traslado la cátedra de «Histología y Anatomía patológica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid.*

Excmo. Sr.: Producido error material al convocar a concurso de traslado la cátedra de «Histología y Anatomía patológica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid, según Resolución de esta Dirección General de 4 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), ya que de conformidad con lo dispuesto en la norma tercera del artículo 3.º de la Ley de 24 de abril de 1958 corresponde su provisión al turno de oposición,

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17

de julio de 1958, ha resuelto anular la citada Resolución de 4 de julio de 1966, que se considerará sin ningún valor ni efecto.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. E. muchos años

Madrid, 23 de septiembre de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz

Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Madrid.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geología aplicada» de la Facultad de Farmacia de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo que dispone el apartado cuarto de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957.

Este Rectorado, previo acuerdo de la Junta de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, ha dispuesto designar para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Geología aplicada» a los señores que a continuación se indican:

Presidente: Don Salvador Rivas Goday. Vocales: Don Jose María Perelló Barceló y don Angel Hoyos de Castro

Madrid, 16 de septiembre de 1966.—El Vicerrector, Juan Iglesias.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se publican las normas para el ejercicio práctico.*

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores adjuntos de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 20 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para efectuar su presentación ante el Tribunal y comenzar los ejercicios el día 7 de noviembre próximo, a las diez de la mañana, en el Instituto de Filosofía «Luis Vives», Serrano, 127.

El ejercicio práctico, que se realizará en primer lugar, constará de las siguientes partes:

Primera.—Escritura al dictado de un texto de francés moderno, sacado a suerte entre varios propuestos por el Tribunal.  
Segunda.—Traducción al español de un texto de francés moderno, sacado a suerte entre varios propuestos por el Tribunal. Este texto será entregado a los señores opositores.

Tercera.—Análisis gramatical y sintáctico de frases o párrafos del texto anterior que el Tribunal señale.

Cuarta.—Traducción al francés de un texto de castellano moderno, sacado a suerte entre varios propuestos por el Tribunal. Este texto será dictado.

Quinta.—Comentario literario y estilístico de un texto de francés moderno, sacado a suerte entre varios propuestos por el Tribunal.

Antes del comienzo de cada ejercicio el Tribunal decidirá qué tiempo se concede para su realización.

Madrid, 28 de septiembre de 1966.—El Presidente, Carlos Albifana Goussard.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se hacen públicos la lista de admitidos y excluidos, la ampliación de plazas y el Tribunal del concurso convocado para proveer plazas de personal docente de Universidades Laborales.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso nacional para proveer plazas de Profesores y Maestros de Taller en Universidades Laborales, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 9 de agosto del presente año, y de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de dicha convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Admitir para participar en el concurso nacional convocado en 20 de julio último a los siguientes solicitantes:

## A) Para las plazas de Profesores Titulares de «Física y Química»

D. Antonio Cabrera Jiménez.  
 D. Emilio Seiquer Ortiz.  
 D. Antonio Fernández Rus.  
 D. Juan Mijarra Muñoz.  
 D. José María Aredola Navarro.  
 D. José María Arias Carrillo.  
 D. José Joaquín González Fernández.  
 D. Fabriciano Torrecillas García.  
 D. Juan Gil y Gil.  
 D. José Luis Hernández Pérez.  
 D. Antonio Sánchez González.  
 D. Francisco Santos-Rosa Rubio.  
 D. Andrés Arroyo Moyano.  
 D. José Huertas Fernández.  
 D. Carlos Javier Gómez San Román.  
 D. Rafael Gella Fañanas.  
 D. Emilio Sameño Ojeda.  
 D. Manuel López Filgueira.  
 D. José Ovidio García Morilla.  
 D. Miguel Garrido Pulido.  
 D. Enrique Alberdi López.  
 D.<sup>a</sup> María Angeles Jerónimo Varela.  
 D. Guillermo García Martínez.  
 D. Eugenio Luis Alemany.  
 D. Miguel Jiménez Valenzuela.  
 D. Miguel Angel Castro Rodrigo.  
 D. Jacinto Arranz Calvo.  
 D. Eloy Alvarez Corral.  
 D. José María Fernández Gayol.  
 D. Juan Mengual Cirac.  
 D. Antonio Soto Cartaya.  
 D. José Coca Prados.  
 D. Vicente Pérez Viller.  
 D.<sup>a</sup> María del Pilar Cerezal Garote.  
 D.<sup>a</sup> María del Pilar Delgado Viñao.  
 D. Alfredo García Menéndez.  
 D. Guillermo Arboleda Mora.  
 D. Pedro López Cuevas.  
 D. Baltasar Sánchez González.  
 D. José Santiago Lobón Sáez.  
 D. José Luis Cabrelles Martínez.  
 D. Agustín Pérez Moreno.  
 D. Benigno Bermedo Giménez.  
 D. Eduardo de Mingo Martínez.  
 D. Julián Magán Ortega.  
 D. Joaquín Millán Pérez.  
 D. Manuel Sánchez Mozos.  
 D. Fabián Sancho San Segundo.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Rico Díez.  
 D. Israel Martínez Palomino.  
 D. José Luis Sanz Naudín.  
 D.<sup>a</sup> Caridad Milagros Laguna Peñuelas.  
 D. Gonzalo Vázquez Martínez.  
 D. José María Pérez Domínguez.  
 D. Capitolino González Martín.  
 D. José María Otero Moreno.  
 D. Pedro Ramírez Cabrera.  
 D. Armando Velasco Arbolea.  
 D. Manuel Sánchez Zaballos.  
 D. Raúl Martínez Fernández.  
 D. Salvador Playa Ballester.  
 D. Enrique Sarmiento Birba.  
 D. Enrique del Rey Guerrero.  
 D. Justo Oliva Molina.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Smith Agreda.  
 D. Eugenio García Muñoz.  
 D. Andrés Tolmos Baquero.  
 D.<sup>a</sup> María Luisa Zabala Conesa.  
 D.<sup>a</sup> Ana María García Martín.  
 D.<sup>a</sup> María Jesús Tordable Adrián.  
 D. Jesús Seco Santos.  
 D.<sup>a</sup> María de las Mercedes Torres Guerri.  
 D. Domingo Alonso Ron.  
 D. Manuel Dorca Pérez.  
 D. Esteban Gil Rodríguez.  
 D. Arturo del Castillo Pedroso.  
 D. Pedro María Alonso Beato.  
 D. Salvador Domínguez Sabin.  
 D. Francisco J. López Cajal.  
 D. José Díaz de López Díaz Malpica.  
 D. Manuel Gago Sevilla.  
 D. Adelino Pérez López.  
 D. José Luis González González.  
 D. José Luis Pastor Mejuto.  
 D. José Valles Belenguer.  
 D. Amadeo Puente Garrido.  
 D. Domingo Fernández Veigueta.  
 D. Joaquín Jaime Díaz.  
 D. Enrique Valera Mac-Kay.  
 D. Vicente Angel Gómez González.  
 D. Antonio José Lago Hermida.  
 D. Felipe Ríos González.

D. Luis Hernández Díaz.  
 D. José Sánchez Romo.  
 D. Bonifacio Martín Montero.  
 D.<sup>a</sup> María Rosa Company Ventosa.  
 D. Joaquín Panisello Tallada.  
 D. Emilio Salazar Bove.  
 D. Francisco Muradas Hernández.  
 D. Francisco Eugenio de Lucas Carrera.  
 D. Julio León Alvarez.  
 D. Justino Espadas Torres.  
 D. Fernando Aporta Alonso.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Rejón Fernández.  
 D.<sup>a</sup> Concepción Meléndez Sánchez.  
 D. Mercedes de Haro Saiz.  
 D. Olegario Rodríguez González.  
 D. José Pérez Ochoa.  
 D.<sup>a</sup> Mercedes de Andrés Garzarán.  
 D. Francisco Albella Martín.  
 D. José Lifante Lozano.  
 D. Francisco Urbano Rodríguez Carretero.

## E) Para las plazas de Profesores Titulares de «Matemáticas»:

D. Gregorio Yagüe Fernández.  
 D. Luciano Ron Valea.  
 D. José Joaquín González Fernández.  
 D. Andrés Arroyo Moyano.  
 D. Julio García Armillas.  
 D. Carlos Javier Gómez San Román.  
 D. Salvador León Aguirre.  
 D. Jesús Núñez de Paula.  
 D. Eduardo Peris Mora.  
 D. Lorenzo López Espejo.  
 D. Manuel Marcos Rabadán.  
 D. Claudio Bellota Ferreira.  
 D. Miguel Jiménez Valenzuela.  
 D. Miguel Angel Castro Rodrigo.  
 D. Jacinto Arranz Castro.  
 D. Manuel Pedro Casal Fernández.  
 D. Juan Antonio Caballero Lasierra.  
 D. Eloy Alvarez Corral.  
 D. Manuel J. León Vela.  
 D. Enrique Rubiales Camino.  
 D. José María Fernández Gayol.  
 D. Manuel Bellido García.  
 D. Francisco Bellido García.  
 D. Rafael Quintero de Luna.  
 D. José Puente Garrido.  
 D.<sup>a</sup> María del Pilar Delgado Viñao.  
 D. Antonio Pascual Galán.  
 D. Maximiliano González Rodríguez.  
 D. Alfredo García Menéndez.  
 D. Ginés Camprubi Rota.  
 D. Antonio Ortega Girón.  
 D. José Cid García.  
 D. Luis Chica Yeguas.  
 D. Tomás Cazalla Puebla.  
 D. Felipe de Marcos López.  
 D. José María Espejo y Pérez.  
 D. Emilio Cattoni Palomares.  
 D. José Luis Sanz Naudín.  
 D.<sup>a</sup> Isabel Corral Heras.  
 D. Jaime Bartolomé Jara.  
 D. Raúl Martínez Fernández.  
 D. Salvador Playa Ballester.  
 D. Enrique Sarmiento Birba.  
 D. Enrique del Rey Guerrero.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Smith Agreda.  
 D. Vicente Montero Romero.  
 D. Jesús María Huici Astiz.  
 D. Esteban Gil Rodríguez.  
 D. Arturo del Castillo Pedroso.  
 D. Alfredo Martín Guillén.  
 D. José Díaz de Lope Díaz Malpica.  
 D. José Valles Belenguer.  
 D. José González Collantes.  
 D. Angel Ibarra Gimeno.  
 D. Francisco Faraldo Purriños.  
 D. Alfonso Moreno Díaz-Tendero.  
 D. José Sánchez Romo.  
 D. Andrés Paris Llompert.  
 D. Pastor Alonso Moreno.  
 D. Antonio López Castro.  
 D. Jorge Reig Carbonell.  
 D. Emilio Salazar Bove.  
 D. Carlos Almaraz Merino.  
 D. Julián Gómez García.  
 D. José María González Vázquez.  
 D. Fidel Oliveros Alonso.  
 D.<sup>a</sup> Mercedes Rico Sanchiz.  
 D. Juan Rafael González Huete.  
 D. Salvador Naves Esqué.

## C) Para las plazas de Profesores Titulares de «Dibujo»:

D. Aurelio Fernández Rodríguez.  
 D. Juan Rodríguez Benito.  
 D. Flaviano González Gil.  
 D. Eduardo Peris Mora.  
 D. José Alonso Vecino.  
 D. José Luis Fombona Camín.  
 D. Miguel Angel Castro Rodrigo.  
 D. Manuel J. León Vela.  
 D. Manuel Bellido García.  
 D. Francisco Bellido García.  
 D. Angel González de Bernardi.  
 D. José Juan Gato Tascón.  
 D. Alfonso Guerra González.  
 D. Guillermo Arboleda Mora.  
 D. Manuel Aradillas Ramos.  
 D. Pedro Pardo Ricart.  
 D. José Luis Cabrelles Martínez.  
 D. José Luis Muñoz Díaz.  
 D. Vidal Oscar Puente Garrido.  
 D. Gabriel Mínguez Cagiao.  
 D. Enrique del Rey Guerrero.  
 D. Luis Chicas Yeguas.  
 D. José Luis López Acebes.  
 D. Raúl Martínez Fernández.  
 D. Luis Casado López.  
 D. Sebastián Madrial Tena.  
 D. Mariano Casas Hierro.  
 D. José Manuel Cifuentes Medio.  
 D. Salvador Domínguez Sabin.  
 D. Arsenio Díez Baamonde.  
 D. Enrique Villegas Fernández.  
 D. Antonio Martínez de la Ossa.  
 D. Andrés Santamaria Gordejuela.  
 D. Gregorio Ruiz Pérez.  
 D. Ricardo Carpio Cuartero.  
 D. Julián Gómez García.  
 D. Juan Fernando Martínez García.  
 D. José María González Vázquez.  
 D. Juan Martínez Salinas.  
 D. Andrés Bargallo Sancho.

## D) Para las plazas de Profesores Titulares de «Lengua y Literatura»:

D. José Jorge Pérez Felú.  
 D.<sup>a</sup> María Teresa Amenado Vilas.  
 D.<sup>a</sup> Adela Prea González.  
 D. Pablo Luis Delvene Suárez.  
 D.<sup>a</sup> María Rosa Ramírez García.  
 D. Bernabé Félix Ruano Martín.  
 D.<sup>a</sup> María del Pilar de las Heras Fernández.  
 D.<sup>a</sup> María Isabel Jareño Rodrigo.  
 D. Vicente Morales Zaldivar.  
 D. Agustín Gallego Seisdedos.  
 D. José Ramón Vázquez Martínez.  
 D.<sup>a</sup> Lucía Martín Uriz.

## E) Para las plazas de Profesores Titulares de «Ciencias Naturales»:

D. Fabriciano Torrecillas García.  
 D.<sup>a</sup> María Paz Otero Soria.  
 D. Pedro Montoya Guinea.  
 D. Alfredo Arias García.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Espinosa Cabezas.  
 D. Luis Felipe Herrero Quintero.  
 D. Luis López Ruiz.

## F) Para las plazas de Profesores Titulares de «Inglés»:

D. Miguel Serrano Pinos.  
 D. Eduardo Gallardo Ruiz.  
 D. Ricardo Hernández Carrascal.  
 D.<sup>a</sup> Ana María Martín Uriz.

## G) Para las plazas de Profesores Titulares de «Tecnología general»:

D. Antonio Poyato Contreras.  
 D. Norberto Candevilla Arregui.  
 D. Jacinto Ruiz Macho.  
 D. Flaviano González Gil.  
 D. Salvador León Aguirre.  
 D. Jesús Núñez de Paula.  
 D. Eduardo Peris Mora.  
 D. Manuel López Filgueira.  
 D. Gabriel Garrido Pulido.  
 D. Antonio Matilla Rivadeneyra.  
 D. Jaime Prada Moral.  
 D. Lorenzo López Espejo.  
 D. Enrique del Rey Guerrero.

D. Gregorio Martín Cembellin.  
D. Emilio Cattoni Palomares.  
D. Alfredo Madrugá Alejandre.  
D. Gonzalo Vázquez Martínez.  
D. Manuel de la Vega Romero.  
D. Juan Antonio Giménez Yñesta.  
D. Gregorio Ruiz Pérez.  
D.ª María Asunción Simón Martín.  
D. Pedro Bellón Peinado.  
D. Ricardo Carpio Cuartero.  
D. Antonio Bautista Donaire.

H) Para las plazas de Profesores Titulares de «Tecnología Mecánica o del Metal»:

D. Antonio Poyato Contreras.  
D. Aurelio Fernández Rodríguez.  
D. Jacinto Ruiz Macho.  
D. Carlos Igualada Camino.  
D. Salvador Castilla Calvillo.  
D. Salvador León Aguirre.  
D. Jesús Núñez de Paula.  
D. Eduardo Peris Mora.  
D. Manuel López Filgueira.  
D. Manuel J. León Vela.  
D. Francisco Bellido García.  
D. Eduardo Gutiérrez Blanco.  
D. Rafael Quintero de Luna.  
D. José Puente Garrido.  
D. Francisco Tamargo González.  
D. José Luis Macías Falcón.  
D. Vidal Oscar Puente Garrido.  
D. Enrique del Rey Guerrero.  
D. Luis Chica Yeguas.  
D. Julio Sánchez Jerez.  
D. Juan Herrera Perez.  
D. Angel Navas Vico.  
D. Raúl Martínez Fernández.  
D. Francisco Rosell Hidalgo.  
D. Alfredo Casillas del Río.  
D. Severiano Rodríguez Gutiérrez.  
D. José Agüera Soriano.  
D. Lucinio Herrero Martín.  
D. Alfonso Moreno Díaz-Tendero.  
D. Marcelino Ladislao Díaz Moreno.  
D. Manuel de la Vega Romero.  
D. Manuel de la Vega Romero.  
D. Luis Hernández Díaz.  
D. Manuel Salvatierra Caballero.  
D. José María Rodero Franganillo.  
D. Antonio Bautista Donaire.  
D. Ramiro Álvarez Santos.  
D. José Rodríguez Pardo.  
D. Juan López Calvo.  
D. Julián Gómez García.

I) Para las plazas de Profesores Titulares de «Tecnología Eléctrica»:

D. Norberto Candevilla Arregui.  
D. Julio García Armillas.  
D. Flaviano González Gil.  
D. Manuel López Filgueira.  
D. Gabriel Garrido Pulido.  
D. Angel García Ramos.  
D. Manuel Bellido García.  
D. Guillermo Arboleda Mora.  
D. Pedro López Cuevas.  
D. Pedro Salas Alonso.  
D. Joaquín Gil Lozano.  
D. Julián Magán Ortega.  
D. Emilio Cattoni Palomares.  
D. Carlos Frias Rubacado.  
D. Alfonso Robles Casado.  
D. Enrique Rizo Martínez.  
D. Jesús Gómez Arruche.  
D. José Manuel Campoy Pelegrín.  
D. Luis Martínez Sierra.  
D. Saturnino Sánchez Sánchez.  
D. José Luis Ríos Dochao.  
D. Gregorio Ruiz Pérez.  
D. Antonio Cano Cano.  
D. Angel Pérez Pérez.

J) Para las plazas de Profesores Titulares de «Tecnología de Construcción»:

D. José Alonso Vecino.  
D. Juan Manuel Raya Urbano.  
D. Mariano Casas Hierro.  
D. Andrés Bargallos Sancho.

K) Para las plazas de Profesores Titulares de «Tecnología de Motores y Máquinas Marinas»:

D. Ignacio Álvarez Cogeaascochea.  
D. Angel Hernández Hernández.

L) Para las plazas de Profesores Titulares de «Tecnología Electrónica»:

D. Eladio Fernández Rodríguez.  
D. Gabriel Garrido Pulido.  
D. Fabián Sacho San Segundo.  
D. Emilio Cattoni Palomares.  
D. Jaime Parra González.  
D. Alfonso Robles Casado.  
D. Jesús Gómez Arruche.  
D. Angel García García.  
D. Jesús Arasti Páramo.  
D. Miguel Antonio Romero Canela.  
D. Andrés Santamaria Cordejuela.  
D. Francisco Almeida García.  
D. Rafael Villalva Pérez.  
D. José Luis Ruiz Romero.  
D. Manuel Salvatierra Caballero.  
D. José Manuel Sáez Girón.  
D. José Luis Elena Huertas.

M) Para las plazas de Maestros de Taller de Ajuste:

D. Arturo Sárasa Lapargada.  
D. Antonio Javier Astorga Arribas.  
D. Angel León Fernández.  
D. Vicente Abellán Tomás.  
D. Joaquín López Juárez.  
D. Gonzalo Martínez López.  
D. Francisco Olivar Caballero.  
D. Blas Martín Vizán.  
D. Juan Antonio Toledano Alias.  
D. Mariano del Río Romero.  
D. José Cortés Madueño.  
D. Angel San Juan Marciel.  
D. Ramón Sosa Palma.  
D. José Julio Elfau Sierra.  
D. Juan Antonio Salas Solís.  
D. Evaristo Otano Leoz.  
D. Francisco García Villegas.  
D. Ramón Vaamonde Dubiña.  
D. José Miguel Romero Rodríguez.  
D. José Venegas Cueli.

N) Para las plazas de Maestros de Taller de Carpintería:

D. Antonio Sánchez Calvo.

Ñ) Para las plazas de Maestros de Taller de Electricidad:

D. Alejandro Pinel Alonso.  
D. César Pérez Suárez.  
D. Manuel Jesús Tardón Martín.  
D. José Casanovas Roig.  
D. José Ferrán Tomás.  
D. Luis Espuña Figueras.  
D. Juan Antonio Cabezas Rodríguez.  
D. Agapito Martín Martín.  
D. Ramón Godino Ortega.  
D. Aurelio Simón Blanco.  
D. Ricardo Ortiz González.  
D. Luis Mosquera Segade.  
D. Antonio Sánchez Llamas.  
D. Juan José Morales Infante.  
D. José Antúnez Pacheco.  
D. Antonio Zurita Expósito.  
D. José María Arroyo Luengo.  
D. Tomás Valiente Tejada.  
D. Federico Trocoli Cobos.

O) Para las plazas de Maestros de Taller de Electrónica:

D. Manuel de Pablos Parrado.  
D. Antonio López Domingo.  
D. Agapito Martín Martín.  
D. Julio Pérez Recuero.  
D. Luis Dante Martos.

P) Para las plazas de Maestros de Taller de Forja:

D. Lázaro Jiménez Rodríguez.  
D. Gregorio Blanco Rodrigo.

Q) Para las plazas de Maestros de Taller de Forja y Soldadura:

D. Antonio Fernández González.

R) Para las plazas de Maestros de Taller de Fresa:

D. Antonio Puente Seoane.  
D. Arturo Sárasa Lapargada.  
D. Antonio Jiménez Martín.  
D. Angel León Fernández.  
D. Vicente Abellán Tomás.  
D. Angel Pedraza Torres.  
D. Antonio del Pozo Rael.  
D. Luis Carmelo Fradejas Campano.

S) Para las plazas de Maestros de Taller de Laboratorio:

D. Angel León Fernández.  
D. Jesús Fernando Narganes Arias.  
D. Manuel Caballero Cuevas.  
D. Jorge Padros Dotger.

T) Para las plazas de Maestros de Taller de Máquinas Especiales:

D. Joaquín López Juárez.  
D. Antonio Javier Astorga Arribas.  
D. Vicente Abellán Tomás.  
D. José Luis Gil Lozano.  
D. José Maestre Bravo.  
D. Ricardo Veroz Herradón.  
D. José Julio Elfau Sierra.  
D. Antonio del Pozo Rael.

U) Para las plazas de Maestros de Taller de Máquinas y Herramientas:

D. Joaquín López Juárez.  
D. Gonzalo Martínez López.  
D. Enrique Ismael Rodríguez Díaz.  
D. Roberto Megido Rodríguez.  
D. Jesús Fernando Narganes Arias.  
D. Pedro Pérez García.

V) Para las plazas de Maestros de Taller de Máquinas Rectificadoras:

D. Angel San Juan Marciel

X) Para las plazas de Maestros de Taller de Soldadura:

D. Antonio López Bouzas.  
D. Gonzalo Martínez López.  
D. Lázaro Jiménez Rodríguez.  
D. Teodoro Douterelo Ferreiro.  
D. Gregorio Blanco Rodrigo.  
D. Julio Suárez Morán.  
D. Eusebio Navas Camargo.

Y) Para las plazas de Maestros de Taller de Torno:

D. Antonio Puente Seoane.  
D. Arturo Sárasa Lapargada.  
D. Antonio Javier Astorga Arribas.  
D. Vicente Abellán Tomás.  
D. Joaquín López Juárez.  
D. José Lombo Pedrero.  
D. Angel Pedraza Torres.  
D. Manuel Padilla Martín.  
D. Ginés Parra Sánchez.  
D. José Maestre Bravo.  
D. Ricardo Veroz Herradón.  
D. José Julio Elfau Sierra.  
D. Antonio del Pozo Rael.  
D. Francisco Freire Sánchez.  
D. José Antonio Fernández González.  
D. Domingo Romero Peralta.  
D. Pedro Pérez Muñoz.  
D. José Luis Gil Lozano.

Z) Para las plazas de Maestros de Taller de Fundición:

D. Francisco Nozal González.

Segundo.—Declarar excluidos a los siguientes solicitantes:

A) Por presentar la documentación fuera de plazo:

Don Juan José Bilbao Bárcena, para la plaza de Tecnología general.

Don Luis Fisas Bosch, para las plazas de Matemáticas y Física y Química.

Don José María Fernández Gómez, para la plaza de Maestro de Taller de Electrónica.

Don José Manuel Rodríguez Pozuelo, para la Plaza de Tecnología Mecánica.

Don Andrés Vidal Sigler, para la plaza de «Física y Química».

B) por no reunir los requisitos de edad exigidos:

Don Manuel Abizanda Ballabriga, para la plaza de Profesor de Inglés (careciendo además del título exigido).

Don Antonio Fernández Cabrero, para la plaza de Maestro de Taller de Torno.

Don Francisco Gómez Lledo, para la plaza de Maestro de Taller de Electricidad.

Don José Luis Isaac de la Rosa, para la plaza de Profesor de Tecnología Eléctrica.

Don Antonio Manteca Ruiz para la plaza de Profesor de Tecnología Eléctrica.

Don Angel Pérez Morales, para la plaza de Maestro de Taller de Electricidad.

Don Antonio Pérez Flores, para la plaza de Maestro de Taller de Forja.

Don Antonio Plata Nuño, para la plaza de Maestro de Taller de Carpintería.

Don Manuel Rivera Pozuelo, para las plazas de Profesor de Física y Química y Tecnología Mecánica.

Don Pedro Rodríguez Rodríguez, para las plazas de Maestro de Taller de Torno y de Máquinas Especiales.

Don Mario Suárez Cuervo, para la plaza de Profesor de Física y Química.

Don José Sero Tost, para la plaza de Profesor de Dibujo.

C) Por no figurar en la solicitud la edad del interesado:

Don Isidoro Fernández-Quirós Díaz, para la plaza de Profesor de Física y Química.

Don Joaquín de Pozo Aramburu, para la plaza de Profesor de Ciencias Naturales.

Don Manuel Villava Quintero, para las plazas de Profesor de Física y Química y Matemáticas.

D) Por solicitar plaza no convocada:

Don José Manuel Rodríguez Olea, para plaza de Geografía e Historia.

E) Por no efectuar el pago de los derechos de participación en el concurso y formación de expediente:

Don Fernando Baena del Alcázar, para la plaza de Profesor de Lengua y Literatura.

Don Francisco Blázquez Orozco, para la plaza de Profesor de Tecnología Electrónica.

Don Manuel Gago Sevilla, para la plaza de Profesor de Matemáticas.

Don Faustino García Cabezas, para la plaza de Profesor de Matemáticas.

Don José Carlos González Muñoz, para la plaza de Profesor de Tecnología de Motores y Máquinas Marinas.

Don Miguel Ortega Zamorano, para la plaza de Maestro Electricista.

Don Hilario de Pablos García, para la plaza de Profesor de Física y Química.

Don Ramón Recaséns Esteruelas, para la plaza de Profesor de Física y Química.

F) Por haber remitido el importe de los derechos de participación en el concurso y formación de expediente y no aparecer solicitud del interesado para participar en aquél:

Don Faustino García Fernández, para plaza de Profesor.

Don Ramón Ruescas Esteruelos, para plaza de Profesor.

Don Pedro Calvillo Madrueno, para plaza de Profesor.

Doña María Teresa Olmedo, para plaza de Profesor.

Igualmente se han recibido dos giros, uno impuesto en Calatayud con el número 624, y otro, que no figura oficina de correos con el número 4.741, en los que no aparecen nombre ni ningún otro dato de los interesados.

G) Por no figurar en la solicitud la especialidad de las plazas de Tecnología que solicitan:

Don José María González Vázquez, para la plaza de Profesor de Tecnología.

Doña Carmen Rico Díez, para la plaza de Profesor de Tecnología.

H) Por no encontrarse en posesión del título exigido específicamente en la base primera de la convocatoria del concurso para las plazas que solicita cada interesado:

Don José Alcalá Alcalá, para la plaza de Maestro de Laboratorio de Física y Química.

Don Santiago Angulo Fraile, para la plaza de Maestro de Laboratorio de Física y Química.

Don Juan Anto Colomé, para la plaza de Maestro de Taller de Electrónica.

Don Joaquín Caballero Palacios, para la plaza de Maestro de Laboratorio.

Don Fernando Cabrera Padilla, para las plazas de Maestro de Laboratorio de Física y Química y Profesor de Matemáticas.

Don Emilio Cattoni Palomares, para la plaza de Maestro de Electrónica.

Don José Cerdá Font, para la plaza de Maestro de Laboratorio.

Don Arturo del Castillo Pedroso, para la plaza de Maestro de Laboratorio.

Don José María Espejo Pérez de la Concha, para la plaza de Maestro de Laboratorio.

Don José Antonio Fernández-Montes Arias, para la plaza de Maestro de Laboratorio de Química.

Don Miguel García Gea, para la plaza de Tecnología Electrónica.

Don José Gisbert Molina, para la plaza de Profesor de Inglés.

Don José Gómez Delgado, para las plazas de Maestro de Taller de Ajuste y de Máquinas Especiales.

Don Rafael González Blasco, para la plaza de Maestro de Taller de Torno.

Don Luis Felipe Herrero Quintero, para las plazas de Maestro de Laboratorio de Química y Profesor de Física y Química.

Don Julio Jiménez Reina, para la plaza de Profesor de Dibujo.

Don Ramón E. Losada Suárez, para la plaza de Profesor de Dibujo.

Don Norberto Maestro Durán, para la plaza de Maestro de Laboratorio de Física y Química.

Don Manuel Mancha Perelló, para la plaza de Maestro de Laboratorio de Física y Química.

Don Francisco Melendo Luque, para la plaza de Profesor de Dibujo.

Don Miguel Monge Morón, para la plaza de Maestro de Taller de Laboratorio en Electrónica.

Don Juan José Naranjo García, para la plaza de Maestro de Electricidad.

Don Agustín Pérez Moreno, para las plazas de Maestro de Laboratorio de Física y Química y de Profesor de Tecnología Mecánica.

Don José Pérez Villares, para la plaza de Maestro de Carpintería.

Don José Ricardo Prieto Díaz, para la plaza de Maestro de Soldadura.

Don José Ramírez Guerrero, para la plaza de Maestro de Taller de Afilado.

Don David Ríos Cubero, para la plaza de Profesor de Matemáticas.

Don Gregorio Ruiz Pérez, para las plazas de Maestro de Electricidad y de Laboratorio de Física.

Don Fernando Ruiz Rodríguez, para la plaza de Tecnología Eléctrica.

Don Santiago Ruiz Romo, para la plaza de Maestro de Taller de Electrónica.

Don Francisco Santos-Rosa Rubio, para la plaza de Profesor de Tecnología Mecánica.

Don Juan Suárez Losquiño, para la plaza de Maestro de Taller de Electrónica.

Don Jesús E. Yoldi Delgado, para la plaza de Maestro de Laboratorio de Física y Química.

Don Gonzalo Vázquez Martínez, para la plaza de Profesor de Dibujo.

Don Juan Vélez Mahedero, para la plaza de Maestro de Taller de Electricidad.

Tercero.—Podrán interponer recurso ante esta Dirección General, en el plazo de quince días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, aquellos que se consideren perjudicados por la misma.

Cuarto.—De acuerdo con lo previsto en la Resolución de 20 de julio último, que convoca el Concurso Nacional de Personal Docente, para Universidades Laborales, se amplían, por existir vacantes las siguientes plazas:

En la Universidad Laboral de Sevilla, una plaza de Profesor titular de Tecnología Mecánica y una plaza de Maestro de Taller de Ajuste.

En la Universidad Laboral de Córdoba, una plaza de Profesor titular de Tecnología Mecánica.

En la Universidad Laboral de Zamora, una plaza de Profesor titular de Física y Química.

Quinto.—El Tribunal designado en la base sexta de la convocatoria de este concurso, aprobada por Resolución de 20 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 189, de 9 de

agosto de 1966), se amplía con los siguientes vocales, que actuarán exclusivamente en las reuniones del Tribunal que afecten a la adjudicación de las siguientes plazas:

Para Matemáticas, Ciencias Naturales y Física y Química: Don Cruz Martínez Gómez, Profesor titular de la Universidad Laboral de Sevilla, y don Luis José Ros Sierra, Profesor titular de la Universidad Laboral de Tarragona.

Para Tecnología, Dibujo y Maestros de Taller: Don Francisco Eguilior Gandul, Jefe de Talleres Generales de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, y don Francisco Rodríguez Berrocal, Profesor titular de la Universidad Laboral de Córdoba.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1966.—El Director general-Jefe del Servicio, Alvaro Rengifo Calderón.

Sr. Secretario general del Servicio de Universidades Laborales

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Industriales.*

En el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento están vacantes los siguientes destinos de Ingenieros subalternos en los servicios provinciales:

Dos plazas en la Delegación de Industria de Leon, dos en la de Valencia y una en cada una de las Delegaciones de Industria de: Albacete, Almería, Avila, Cáceres, Cádiz, Huesca, Jaén, La Coruña, Las Palmas, Logroño, Lugo, Oviedo, Segovia, Soria, Teruel y Zamora.

Vistos los artículos 45 y 46 del Reglamento Organico del mencionado Cuerpo, modificado por Decreto de 25 de marzo de 1949, en cuanto afecta a la provisión de destinos de Ingenieros subalternos.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien convocar concurso de traslado para proveer las mencionadas vacantes y las que además se originen de Ingenieros subalternos hasta la fecha de resolución del concurso, así como las resultas que se produzcan en el mismo, todo ello limitado a vacantes o resultas pertenecientes a servicios provinciales, que se adjudicarán atendiendo al mayor tiempo de servicios efectivos prestados.

Podrán tomar parte en este concurso los Ingenieros del Cuerpo, en servicio activo, que reúnan las condiciones reglamentarias, y obligadamente los Ingenieros con destino provisional, los ringresados que se encuentren pendientes de destino

y los de nuevo ingreso procedentes de la última oposición celebrada que hayan sido nombrados.

Los concursantes deberán presentar sus instancias en el Registro General de este Ministerio o en las Delegaciones de Industria a que se encuentren afectos, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1966.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas

Sr. Jefe de la Sección de Personal de los Cuerpos de Ingenieros y Ayudantes Industriales

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputacion Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso de méritos convocado con fecha 28 de abril del corriente año entre Jefes de Negociado para el ascenso a una plaza de Subjefe de Sección del Cuerpo Técnico-administrativo provincial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de las de convocatoria del concurso de méritos convocado con fecha 28 de abril del corriente año entre Jefes de Negociado para el ascenso a una plaza de Subjefe de Sección del Cuerpo Técnico-administrativo provincial el Tribunal calificador que ha de resolver dicho concurso, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Rafael Zahonero Rochet, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales: Ilustrísimo señor don Manuel Chacón Secos, por la Abogacía del Estado; ilustrísimo señor don Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez, Secretario general de la Corporación; don Máximo Blanco Curriel, por la Dirección General de Administración Local, y don Julián Carrasco Belinchón, por el Profesorado oficial del Estado.

Secretario: El de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 30 de septiembre de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—5.688-A.

## III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado en el recurso gubernativo interpuesto por el Notario de Solsona don Enrique Jiménez Brundelet contra calificación del Registrador de la Propiedad de dicho partido en una escritura de segregación, compraventa, agrupación de fincas y constitución de derecho de tanteo.*

Excmo. Sr.: En el recurso gubernativo interpuesto por el Notario de Solsona, don Enrique Jiménez Brundelet, contra la negativa del Registrador de la Propiedad de dicho partido a inscribir una escritura de «Segregación, compraventa y agrupación de fincas y constitución de derecho de tanteo», pendiente en este Centro en virtud de apelación del recurrente;

Resultando que por escritura otorgada en Solsona ante el Notario recurrente el 28 de febrero de 1964, don Florencio Vicéns Reig y su madre, doña María Reig Jounou, previas determinadas operaciones de segregación, vendieron a don Manuel Tarrés Grau y don Salvador Alavedra Farell, la tercera parte indivisa, a cada uno, de una finca rústica de secano sita en término de Solsona que pertenecía a los vendedores en nuda propiedad y usufructo respectivamente; que los comparecien-

tes manifestaron ser dueños por terceras partes indivisas (la del señor Vicéns usufructuada por su madre, doña María Reig) de una finca urbana sita en la misma población; que después de una agrupación llevada a cabo, los comparecientes quedaban dueños por terceras partes indivisas (la del señor Vicéns usufructuada por su madre, doña María Reig) de la nueva finca que se constituía (apartado expositivo quinto), y que las estipulaciones cuarta, quinta, sexta y séptima de la escritura dicen literalmente lo que sigue:

«Cuarta.—Para el caso de que se dividiera materialmente la finca descrita en el apartado expositivo quinto de esta escritura, don Manuel Tarrés Grau, don Salvador Alavedra Farell y don Florencio Vicéns Reig constituyen a favor de quienes fuesen dueños de las restantes parcelas, pero con la preferencia que se establece en la cláusula séptima, un derecho de tanteo recíproco y real; en consecuencia si el adjudicatario de cualquiera de las porciones en que se dividiera aquélla o sus derechohabientes quisieran enajenar la misma deberán notificarlo fehacientemente a los propietarios de las otras parcelas, indicando toda las condiciones de la operación, y ésta habrá de efectuarse en las mismas condiciones, con el o los titulares de la preferencia que optaren por ello dentro de los treinta días hábiles siguientes a la notificación.

Quinta.—Si la transmisión onerosa no fuere mediante dinero, los titulares de la preferencia podrán adquirir la parcela objeto de aquélla por el precio que salvo acuerdo entre los